

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio de Personal

*2024/05964 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación del órgano selectivo de la convocatoria de una plaza de profesor/a de música, especialidad trompa, por el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.*

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"PRIMERO. A la vista de las actuaciones que anteceden, del informe del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, y de conformidad con el mismo, designar nominalmente las siguientes personas que se integran como miembros del órgano selectivo que tiene que juzgar la convocatoria para proveer en propiedad 1 plaza de Profesor/a de Música, especialidad Trompa, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Superior, Categoría: Profesor/a de Música, especialidad Trompa, Subgrupo A1 de clasificación profesional:

Presidente titular: M.<sup>a</sup> Pilar Millán Gresa, Profesora de enseñanza Secundaria de esta corporación.

Presidente suplente: Sonia Cano Castaño, Técnica de Administración General de esta corporación.

Secretario titular: José Vicente Ruano Vila, Secretario de esta corporación.

Secretario suplente: Francisco Javier Vila Biosca, Secretario de esta corporación.

Vocal titular: Óscar Francisco Martínez Selfa, Profesor de Música, especialidad Cámara de esta corporación.

Vocal suplente: Olga Albiach Roig, Profesora de Música, especialidad Oboe de esta corporación.

Vocal titular: Teresa Ballester Gamón, Profesora de Música, especialidad Solfeo de esta corporación.

Vocal suplente: Concepción Pastor Llorens, Profesora de Música, especialidad Solfeo de esta corporación.

Vocal titular: Honorio Albert Muñoz Gea, Profesor de Banda, especialidad Trompa de esta corporación.

Vocal suplente: Elisabeth G.L Wolteche, Profesora de Música, especialidad Flauta de Pico de esta corporación.



SEGUNDO. Por la Secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 30 de abril de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

